UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Acreditación Institucional MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD

ACTA DE GRADO Nº S.4.4 20230888

El día 25 de mayo de 2023, se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Benjamín Soto Forero, OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

CAROLINA CAICEDO CARABALI
CC 1144150114 de CALI

ESPECIALISTA EN DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTIÓN PÚBLICA
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No 107634

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XXV registro No.7988 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 23 , folio 52435

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

FRAY JORGE LUIS VALDÉS BARRAGÁN, OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 73.134.391 de Cartagena

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO

0042754

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

CAROLINA CAICEDO CARABALI

C.C. 1.144.150.114 DE CALI

EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTIÓN PÚBLICA

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, **25 de mayo de 2023**

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio 52435 del libro 23 de Registro de Diplomas, a los 25 días del mes de mayo de 2023

36924
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 033

Acta de Grado N° M-349
Folio N° M-349

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 4:30 pm del día 22 del mes de septiembre de 2016, se reunieron los Doctores ***LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ,*** *Rector Seccional,* ***SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA****, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y* ***MARISOL MUÑOZ ORTIZ,*** *Secretaria Académica (E) de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado:* ***CAROLINA CAICEDO CARABALI*** *identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1144150114 de CALI (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***PROFESIONAL EN MERCADEO***

RESUELVE:

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***CAROLINA CAICEDO CARABALI,*** *del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2016.

LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ — *Rector Seccional*

SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA — *Decano*

MARISOL MUÑOZ ORTIZ — *Secretaria Académica (E)*

CAROLINA CAICEDO CARABALI — *Graduado (a)*

Acta Individual De Grado

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
"SIMÓN RODRÍGUEZ"
AV. 4N N° 34AN - 18 Conmutador 6824888

En la ciudad de Santiago de Cali a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2011 y de conformidad con la Resolución 02903 del 17 de noviembre de 1992, emanada del ICFES, se celebró Sesión solemne con el fin de otorgar Título de Formación Técnica Profesional a estudiantes de la Institución, previo el juramento reglamentario.

El acto de graduación estuvo presidido por el Rector de INTENALCO Doctor NEYL GRIZALES ARANA.

El Instituto Técnico Nacional de Comercio
"SIMÓN RODRÍGUEZ"

INTENALCO

Confiere el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN MERCADEO

A:

Carolina Caicedo Carabali

IDENTIFICADO CON C.C N° 1.144.150.114 Cali (Valle)

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo (la) acredita como tal.

Es fiel copia del Acta Original General del Veintisiete (27) de Octubre de 2011.

Firmada por el doctor IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO, Secretario General.

Dada en Santiago de Cali a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2011.

No requiere autenticación (Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995. Presidencia de la República)

La República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Santiago de Cali
y en su nombre el

Colegio Técnico Comercial Fe y Alegría
"Fray Luis Amigó"
Cali - Valle

Autorizado por la Secretaría Municipal,
según Resolución No. 1783 del 9 de Julio de 1999

Confiere a:

Carolina Caicedo Carabalí

Identificada con Tarjeta de Identidad N° 91070562974

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica, según los planes
Y programas vigentes

Colegio Fe y Alegría
FRAY LUIS AMIGO
RECTORA
Cali - Colombia

Colegio Fe y Alegría
FRAY LUIS AMIGO
SECRETARIA
Cali - Colombia

Sandra R. Olaya.
Rectora

Paola Andrea Contreras S.
Secretaria

Dado en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2008

Diploma No. 20081673 Anotado al folio 055 No. del libro de Diplomas No. 001

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Carolina Caicedo Carabali

C.C. No. 1.144.150.114 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Profesional en Mercadeo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI

22 de SEPTIEMBRE del 2016

Acta M-349 Folio M-349 Libro

C.T. 139116

Oficina de Admisiones y Registro

22 de SEPTIEMBRE del 2016

Registro 27045 Folio 4845 Libro de Registro 27

Jefe de Admisiones y Registro